GOBERNACIÓN DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ

Avenida Gral. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez – Tel/Fax: (061) 518590
Ciudad del Este, República del Paraguay

NOTA UOC Nº 54/09

Ciudad del Este, 04 de marzo de 2010.-

Señor:
Ing. Juan Max Rejalaga
Director General de Contrataciones Públicas
Presente

Por la presente nota me dirijo a usted y por su digno intermedio a quien corresponda, a fin de manifestarle cuanto sigue:

Que en el Expediente **Nº 301564 ID 186201 "COMPLEMENTO NUTRICIONAL EN ESCUELAS DE LA GOBERNACION DEL ALTO PARANA"** hemos comunicado la Adenda correspondiente, y por lo cual modificamos también la vigencia a 8 meses.

Así mismo solicito sus buenos oficios para que sea modificado y difundida en el sistema de información de contrataciones públicas. (SIPC)----------

Atentamente:

Lic. María del Carmen [illegible]
Coordinadora U.O.C.
Gobernación - Alto Paraná

GOBERNACION DEL ALTO PARANA * U.O.C.

Tel. 061-518.590 - e-mail. [illegible]